

Resumiendo una campaña

POLICIA MUNICIPAL

Para los que desconocen todo, para los que conociendo no quieren conocer... En una palabra: para los enemigos de Almería, sus cómplices y encubridores.

La palabra "policia", de por sí de gran significación y alcance, nace de derivar, para los juristas, del sostenimiento del orden, la vigilancia de la propiedad y la protección de la seguridad individual de los ciudadanos. En el orden "administrativo", punto que estudiaremos en su parte "policia municipal", no "general" o "gubernativa", "alta policia", comencemos expresando lo que dice, con donosura y profundidad, de la "policia local" Mr. Henrion de Paucsey: "La policia municipal es un derecho natural que autoriza a vigilar por su propio interés y por su propia conservación a todos los individuos, y, por consecuencia, a las corporaciones que representan a los pueblos, que al fin no son, a su vez, más que individuos relativamente a la gran familia nacional".

A la "policia municipal", desconocida por nuestros ediles, le corresponde velar por la salubridad pública, la tranquilidad del vecindario, embellecimiento de las ciudades, vias y propiedades, etc. El Municipio cumple, sin exageración, la perfección que puede desearse y pedirse a un pueblo. "Su objeto —dicen los autores de la Constitución de Cádiz— es fomentar, por todos los medios posibles, la prosperidad nacional". Es la casa u hogar del individuo, que ha de amarse y embellecerse para después amar y embellecer la vida en sus distintas manifestaciones. Cuando un municipio está abandonado, nadie cuida por él, se imponen los caprichos a lo legal, podremos decir que los hombres de ese lugar no son aptos al merecimiento de la ciudadanía. Y al efecto vemos lo que dice el municipio el catedrático de Derecho administrativo don Antonio Royo Villanova: "El municipio aparece como creación del Estado para promover los intereses generales, más que como restauración de las antiguas entidades históricas de interés local (que, después de todo, hubiera sido imposible resucitar de súbito)".

En esta alta concepción que nos lleva el estudio y el sentimiento a cerca del municipio, venimos a establecer, con alteza de miras, con conocimiento de lo que decimos, el final de una campaña sostenida con todo el dolor de nuestra alma. Pues nos descubrió ruindades, demostradas hasta la saciedad, e ignorancia imperdonable, vistiéndose, caprichosamente, al adorno de un cargo, siempre caído y deslucido como el traje de seda de la mona. La misión o atribución de un alcalde es alta amplia para venir a vestir a persona indeterminada o desconocida. Estas misiones o atribuciones son de cuatro clases: a) "Representativas", en cuanto lleva el nombre de la Corporación y se corresponde en tal concepto con quienes fuere necesario. b) "Ejecutivas": haciendo cumplir y mandando ejecutar acuerdos. c) De "garantía jurídica", cuidando que el Ayuntamiento cumpla y haga cumplir las disposiciones legales y sabiendo imponer su autoridad. d) "Administrativas"... Con lo cual establecemos, sin molestia para la persona, lo que dijo un célebre escritor: "Los pueblos son como sus alcaldes". Por eso Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga, ... procuraron tenerlos de calidad y señorío (en gravedad y mesura). Almería no los tuvo, o tuvo pocos, y brilló como ellos brillaron. En la luz opaca de un farol mortecino, o la tristeza de un cirio procesional.

Llegado el momento de velar por el Ayuntamiento, equivale a velar por la ciudad, visto todo lo que pasa y está pasando, por malicia de unos cuantos e ignorancia o debilidad de otros, debemos preocuparnos y designar personas aptas y morales para llevarlas al Concejo y hacer labor en pro de Almería. Lo que hoy presentamos con un asunto que ya trae colado... lo indica así. Es imposible seguir soportando declaraciones desprovistas de toda lógica o conocimiento y el ver las pesetas del Ayuntamiento sirviendo para gastarlas en defensa de los que son enemigos del mundo y embellecimiento de Almería (Caso igual ni se ha dado en el mundo ni se dará) El enemigo que nos mortifica, afea y ridiculiza defendido por nosotros cuando nos está mortificando, afeando y ridiculizando. La humillación y sumisión de nuestra personalidad a la persona que nos castiga. Una verdadera aberración espiritual. Porque el suponer otra cosa sería incluso peor...

Como final de este artículo, dedicado a los que creen que el Ayuntamiento ha de esperar órdenes de los particulares, hagamos las citas siguientes: "En la ley municipal no hay disposición alguna que coarte o limite las facultades de los Ayuntamientos en materia de "policia urbana", ni existe ley especial que restrinja sus atribuciones... Igualmente le copiamos a tan eruditos señores una sentencia del Tribunal Supremo, que dice así: "La protección que debe a la industria la Administración no puede traspasar los límites que le señalan los intereses públicos y particulares; por lo que todo establecimiento que los perjudica debe ser puesto en condiciones tales que mediante ella cese todo peligro, costeándose por el dueño o propietario las obras que se estimen necesarias para la consecución de ese fin y los honorarios que devenguen las corporaciones facultativas llamadas a ilustrar el asunto cuando dicho propietario ponga resistencia a cumplir las órdenes de la autoridad".

Luego, Excmo. Ayuntamiento, habeis de mirar las miles argumentaciones que se han expuesto sobre el caso por don José García Cruz, "La Crónica Meridional", "La Voz", "Lucha" y este articulista. Con ello, sabiendo leer y pensando alto, es suficiente para mandar precintar las cintas usadas en el transporte del mineral a una explanada que existe a los cuatro vientos, donde está el foco del deshonor y vergüenza mayor que ha sufrido Almería.

Para terminar, señor Alemán, un consejo: Estudie el asunto, desahuciándose de cualquier influencia caprichosa e intencionada, y vaya a documentarse para proceder en justicia. Pues en el momento que lo haga se arrepentirá de sus notas desprovistas de toda lógica y escribirá un comunicado a esa Compañía que será su mayor éxito como "Alcalde que fué de Almería".

José NAVEROS BURGOS

Una aclaración del señor Hernández Cerrá

En contestación al suélt que publicamos el pasado día 9, sobre las sospechosas actividades políticas del maestro de la Normal señor Hernández Cerrá, éste ha recogido nuestras alusiones en el órgano de la euforia y contesta lo siguiente:

"Un periódico de la localidad recoge la versión circulada estos días por Almería y su provincia, acerca de los propósitos expresados por amigos, correligionarios y entidades profesionales, de presentar mi candidatura en las próximas elecciones de Diputado a Cortes.

Y para salir al encuentro de tales rumores, me interesa hacer constar lo siguiente:

Primero. Que desde hace varios meses se viene dando mi nombre para esos menesteres políticos, con mi oposición y contrariedad.

Y así lo manifesté personalmente a mi ilustre jefe, don Augusto Barcia y a cuantas autoridades del partido pudieran oírme.

Segundo. Que entregado por

completo a mi cátedra y a mi bufete, no estoy dispuesto por nada ni por nadie a abandonar esas actividades por la política.

Tercero. Que estoy y estaré siempre al lado del señor Barcia, cuyas inspiraciones sigo con inquebrantable lealtad y consecuencia, desde el año de 1914, sin que en ningún momento haya flaqueado mis entusiasmos ni fervor por la causa que el mismo simboliza.

Y nada más.—Miguel Hernández Cerrá.

Nada tendríamos que objetar al conocido maestro de la Normal y abogado en ejercicio, señor Hernández Cerrá, si se hubiera limitado a desmentir sus aspiraciones a la diputación a Cortes, pero como aprovecha la ocasión para hacerse un reclamo, en uso de un perfecto derecho vamos a apostillar sus declaraciones con unas oportunas notas que teníamos en cartera.

Desde hace algún tiempo y prevalido del caciquismo que viene ejerciendo en el Magisterio, el avisado señor Hernández Cerrá, que sabe cultivar con esmero la «vina del señor» en el huerto ubérrimo y jugoso profesional, reclutó a sus más incondicionales y agradecidos discípulos, para que propa-

gasen por esos pueblos y aldeas la buena nueva de la venida del Mesías de Fuente Victoria, que se proponía redimir la clase con el talismán del acta de diputado, sacrificándose una vez más por el compañerismo. Cayeron algunos incautos en la red, y de ello tenemos pruebas documentales, y otros se rebelaron contra la burda trama y exteriorizaron su protesta.

Lo que no puede permitirse es que el señor Hernández Cerrá, aprovechándose de la inconsciencia de quien firmó y dió a la estampa ese suélt, venga ahora a darse tono, diciendo que «un periódico de la localidad recoge la versión circulada estos días por Almería y su provincia, acerca de los propósitos expresados por amigos, correligionarios y entidades profesionales, para presentar su candidatura para diputado. Ningún correligionario del señor Hernández, puede traicionar a sus ideas, sabiendo que no es ese el procedimiento a seguir. Y si existe, que lo diga

Gobierno civil

Al dar cuenta del envío de fuerzas a Sorbas, dice el señor Escrig, que obra de esta manera porque tiene órdenes serísimas de que mantenga el orden público

En la visita girada en la mañana de ayer al gobernador civil, manifestó que reinaba una tranquilidad absoluta en toda la provincia.

Añadió el señor Escrig, que por la tarde llegarían los guardias de asalto enviados hace unos días al pueblo de Sorbas.

Interrogado por un reportero sobre la causa de tal envío de fuerzas, volvió a repetir que no había pasado absolutamente nada solo que el Comandante del puesto de la guardia civil, le había enviado un comunicado, en el que le decía, que había notado estaban los ánimos algo excitados, añadiendo en dicho escrito, que ya estaba todo tranquilo, pero que lo comunicaba en cumplimiento de su obligación.

Como yo dice el señor Escrig—he de velar de un modo especial, por el mantenimiento del orden público, puesto que en este sentido son las órdenes severísimas que tengo de Madrid, envía dichas fuerzas, en evitación de males mayores.

Siguió manifestando el gobernador, que había visitado los comedores y distintas dependencias de la Asociación almeriense de Asistencia Social, como así también las obras que se están ejecutando.

Tuvo calurosas frases de elogio y felicitación para este organismo y sus dirigentes, añadiendo que esta obra merece el apoyo de todas las autoridades, dado lo simpático de sus fines.

Un compañero le preguntó sobre si se habían hecho nombramientos de concejales interinos en el Ayuntamiento de Sorbas, contestando que solo había sido en el de Huércal Overa, y el de concejal en otro Ayuntamiento que en el momento no recordaba cual era, pero que desde luego, no era el de Sorbas.

Leyó a los informadores un telegrama recibido del delegado gubernativo enviado por él, a dar posesión a los nuevos concejales del Ayuntamiento de Huércal Overa, en el que le comunica que se efectuó la toma de posesión con toda tranquilidad, estando los trunbunas públicas completamente llenas, sin que hubiese ninguna alteración de orden.

A continuación dijo:

—Pueden ustedes decir que hoy ya hay ley en la Diputación y que dentro de poco la habrá en todos los asuntos de aquél organismo.

Esta tarde me visitarán en mi despacho oficial, el presidente efectivo de la Diputación, señor Suárez, y el Secretario de este organismo, como técnico, los que me entregarán la nota que solicité, sobre todos los asuntos pendientes de este centro provincial.

Un reportero le preguntó si se repondrían en esta provincia los Ayuntamientos elegidos el 12 de Abril, respondiendo que de esto aún no ha recibido noticias, pero que en cuanto lleguen se efectuará.

Dijo que había leído una nota de un diario local, en la que señalaba la necesidad de vallar todos los solares y los edificios donde se ejecuten obras, exponiendo que a este respecto hablaría con el alcalde de la ciudad que es el capacitado para ordenar esto, pues comprende la realidad de tal necesidad, ya que contribuiría al embellecimiento de la ciudad, y a la vez a remediar el paro obrero.

—He de decirles también—añadió—que he recibido una denuncia por escrito, y por correo interior, la cual viene sin firma. En dicha nota se denuncian ciertas cosas

DEPORTES

LA DECIMA JORNADA DEL CAMPEONATO DE LIGA

En la jornada del próximo domingo, es de esperar el triunfo de los visitados.

Claro está que precisamente cuando menos se piensa es cuando saltan las liebres, sorpresas, que, al decir de los expertos, constituyen la verdadera «salsa» de la competición.

PRIMERA DIVISION

En Buenavista, Oviedo contra Osa suna.

En el Stadium de Bardin, Hércules contra Madrid.

En el Patronato, Betis contra Barcelona.

En el Stadium de ardin, Hércules contra Racing.

En Casa Rabia, Español contra Sevilla.

En el Stadium del Metropolitano, Athletic de Madrid, contra Valencia.

no, Athletic de Madrid, contra Valencia.

El Oviedo sumará un nuevo triunfo al conseguido el domingo pasado sobre los colchoneros en Buenavista.

El Madrid juega en San Mamés. Es el partido más interesante de la jornada, porque al Athletic le hacen mucha falta los puntos y al Madrid no le sobran. Y en tales circunstancias no es de presumir que el equipo bilbaíno se deje invadir por la apatía. Con entusiasmos pueden adjudicarse los dos puntos, y desde luego, en el peor de los casos, repartidos con su con trincante.

En el match Betis-Barcelona, es de presumir que los verdiblancos hagan lo posible por reconquistar las posiciones que perdieron en pocas jornadas, y deben de lograrlo a poco que el acierto les acompañe.

En el Stadium de Bardin, también lucha cerrada. El Racing se bate con el ardor de que hizo gala frente al Madrid, pero se encontrará ante un Hércules que, con justas aspiraciones a mejorar su puntuación, pondrá tanto entusiasmo como los montañeses, y con tara, además, con el apoyo de su gran masa de incondicionales. La diferencia del ambiente es la que decidirá el partido, que en ningún caso creemos que pueda ganarlo el Hércules por un margen superior a un tanto.

En Casa Rabia el Español se encontrará con un Sevilla desmoralizado, entregado. Por lo que es de esperar un triunfo catalán.

En fin, el Athletic de Madrid-Valencia en el Stadium del Metropolitano cierra el cuadro de los partidos del próximo domingo en la primera división, y es de presumir que los colchoneros hagan lo posible por alejarse de la cola, y debe de lograrlo a poco que el acierto les acompañe.

SEGUNDA DIVISION

Los favoritos irán marcados en negro fuerte.

Primer grupo

En Riazor, Deportivo de la Coruña contra Stadium de Avilés.

En Balaidos, Celta contra Zaragoza.

En Molinón, Sporting de Gijón contra Valladolid.

En el Parral, Nacional contra Unión de Vigo.

Segundo grupo

En Pueblo Nuevo, Júpiter, contra Arenas.

En San Adrián, Badaiona contra Donostia.

En el Stadium de Gal, Unión de Irún contra Saoadell.

En Lasesarre, Baracaldo contra Gerona.

Tercer grupo

En Altabix, Elche contra Gimnástico de Valencia.

En Cádiz, Mirandilla contra Recreativo de Granada.

En el Baleario del Carmen, Ma laitano contra Murcia.

En Camino Hondo, Levante contra Jerez.

JENABUR

Almería 9-1-36.

INSTRUCCION PUBLICA

CREACION DE ESCUELAS

En el número de la «Gaceta» llegado ayer a nuestra capital, se publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública la creación definitiva de las escuelas nacionales que se detallan, en la relación que se adjunta.

Corresponden a nuestra provincia las que siguen:

Una mixta a cargo de maestro, en Los Molinos (Sorbas); otra mixta servida por maestra, en Los Cascaños (Sorbas); la escuela mixta que existe en Gochar, del mismo municipio, se convierte en unitaria de niños, y se crea otra de niñas y una de párvulos en Torre.

INFORMACION LOCAL

DIPUTACION

Al visitar ayer al presidente de la Diputación, nos manifestó su secretario particular señor Bernabeu, que el señor Suarez se encontraba visitando el Hospital.

ALCALDIA

El señor Alemán, manifestó a los reporteros en la mañana de ayer, que por la tarde se reunirán las Comisiones de Ornat y Hacienda, para tratar asuntos de trámite.

Preguntado por un reportero, si en el día anterior recibió la visita de veinticinco maestros, para solicitarle el pago de las mensualidades por casa-habitación respondió que era cierto.

También manifestó el señor Alemán, que había ordenado al propietario del solar donde se encuentran acampados una tribu de húngaros, que retrasase el permiso a dichos individuos para acampar en dicho solar, o se vería obligado a exigirle que lo vallara.

VIAJEROS

Anoche sobre las 8 llegó en automóvil de Granada, el general de División, don Eliseo Alvarez Arenas.

RESTABLECIDO

Después de una larga temporada de enfermedad, la que le obligó a permanecer en cama, se encuentra completamente restablecido nuestro buen amigo, el distinguido industrial de esta plaza, don Baltasar Sáez y Vordegay.

Republicanos, alerta

HABILIDADES, NO

Los hombres de la República Española se disponen a conquistarla con el frente único popular, significación también única e indivisible de todas las democracias organizadas humanamente.

En ella caben todos, siempre que lleven por guía la estrella rutilante de aspecto esplendoroso, cual es la reivindicación a las clases populares de su pasado ominoso y vituperable.

Estos son, en concreto, y mejor resumidos: el bien para todos por la satisfacción de haberlo hecho, principios en los que se asientan con base firme, las columnas que han de sostener el espíritu y concordia del pueblo español, al que artemente las arrias famélicas de los llamados «salvadores» le clavaron sus envenenados dardos, hasta sumirlo en el más vergonzoso estado comatoso, que es el actual en que nos encontramos.

Pero ha llegado el momento de dirigir sus cauces por derroteros llenos de asperzas y guijarros, apretados todos los hombres de conciencia limpia, de espíritu sereno, de ánimo tranquilo, apartados del egotismo humano, conscientes todos, como respondiendo a un estado de conciencia perfecta, ideal supremo de toda sociedad perfectamente organizada.

Por alguien, ¿para qué lector nombrarlo? se lanza la idea en un periódico eufórico, de presentar para Diputado a Cortes en la próxima lucha electoral al Profesor de la Normal de Maestros, don Miguel Hernández Cerrá... ¡Oh, sarcasmo de la Humanidad! El articulista (?) ve en él al hombre representativo de la clase a que pertenece y pide apoyo para la contienda a todos los trabajadores de la enseñanza, como si fuese el «Mesías» verdadero.

Hasta ahí podíamos haber llegado. Después de un bienio de escándalo, contubernio, «Straperlo», lo del Golfo..., ha de sorprender al mundo entero la proposición de esta mentalidad del foro para que se titula en Cortes. No hemos de decir que, en cuanto el que se titula en autotombo ilustre abogado, (nos referimos siempre al señor Hernández Cerrá), sus triunfos no sean merecidos, pues la ley es igual para todos que para uno. No su atrevimiento es pensar que su calenturienta imaginación haya fraguado en delirio terrible presentar su candidatura por Almería; desengaños de todas magnitudes, pues siempre las teorías de los muchos fueron tópicos, que pasaron con los aires de democracia a odios tempestuosos sembrados en la ignorancia.

Almería no ceseita de los hombre como el señor Hernández Cerrá. Su personalidad, distinguida, ilustre, altruista y encomiástica, no ha llegado a alcanzar el número de adeptos que para ello se precisa; y máximo, que, como en las circunstancias actuales, las asambleas populares son las que deciden. Y si él pertenece a Izquierda Republicana, como nuestro ilustre ex Diputado, el jefe de la minoría de la misma agrupación política, don Augusto Barcia y Trellez, digna representación para nuestra provincia, ha de someterse a la voluntad de ella y para lo cual hay que demostrar a la clara luz del día los méritos y cualidades que el profesor señor Hernández Cerrá ni ha hecho, ni hace, ni ha tenido, ni tiene... ni tendrá.

Por ello, habilidades, no.

UN TRABAJADOR DE LA ENSEÑANZA

TEATRALES

DE LA "GACETA"

En el número de la «Gaceta» llegado ayer a nuestra capital, se publica entre otras cosas lo siguiente:

PRESIDENCIA.—Orden disponiendo que el Instituto de la Guardia civil quede total y absolutamente desligado en lo referente a la precepción del 10 por 100 de recargo de la contribución a que se refiere el artículo 166 del Estatuto de Recaudación vigente, cuando la fuerza protectora del Agente de Recaudación sea la Guardia civil.

HACIENDA.—Orden disponiendo que los señores que se mencionan cesen en las categorías que se indican, quedando dichos funcionarios con las que se detallan.

GOBERNACION.—Orden declarando obligatorio desde 1 de Marzo próximo, en toda clase de plazas y corridas, para ejecutar la suerte del descabello, el uso del estoque que se expresa.

—Otra disponiendo que el plazo de cuatro meses concedido para que los poseedores de «scopetas de caza de cañón de ánima lisa o rayadas con recámara para cartuchos no metálicos se proveyeran del impreso expedido por la Guardia civil, se considere prorrogado hasta el 31 de Mayo próximo.

TRABAJO.—Orden disponiendo que los préstamos sobre productos agrícolas puedan también efectuarse sin otras solemnidades que el contrato firmado por la persona o entidad prestamista y el prestatario.

—Otra disponiendo que todas las vacantes que se produzcan en las secretarías de la clase C, sea cualquiera la causa que la haya originado, se anuncien previamente a concurso de traslado entre Secretarios de la misma clase.

La agrupación artística "Poeta Solomayor", en marcha

En la noche del pasado día nueve, se dieron comienzo a los trabajos preparatorios por el cuadro artístico «Poeta Solomayor», para iniciar los ensayos de la obra «Madre Alegría», de Fernández de Sevilla y Sepúlveda.

Según nuestras noticias, la obra que iba a ser ensayada por los componentes del cuadro Solomayor, era «Oasis de Paz», de la que es autor nuestro compañero don José Oña. Pero, los dirigentes de la Agrupación, consiguieron del señor Oña el aplazamiento del estreno de su obra, cosa a la que accedió galantemente el autor, ya que es conocedor del compromiso que tiene la Directiva de la Agrupación de poner en escena la obra de «Madre Alegría» puesto que se trata de un beneficio para las Hermanitas de los Pobres.

DE LA PATRIA CHICA

La orquesta del Viena

La modalidad universal, con raras excepciones local, ha dado a Almería el ritmo de cultura y dinamismo a que pueden estar cualesquiera de las mayores poblaciones y a ello da su contribución atómica la orquesta del café Viena, constituida por elementos jóvenes que al compás del 2x4, unas veces, y otras, 3x4, mueven sus organismos con «Carioca», compas binario, y danzones.

Se trata, lectores, nada menos ¡pásmate! del Jazz-Melody, que su actuación congrega alrededor ¡pas mate otra vez! a los amantes y odiosos de la Música, rindiéndoles a los simpáticos jóvenes intérpretes, el más justo de los homenajes.

Los chicos, entre ellos y entre ellos en conjunto, el director Luis Jesús García, Antonio Sánchez Hernández, Eduardo Gálvez, el guayo bo Ruescas Cruz, Pérez, y el de «La Marcha de Cádiz», y Pérez II, (que como en la obra citada no toca polkas); el contrabajo que lo hace con sumo gusto Agustín Cruz y el trompetista, exquisita embocadura, el célebre Garres, dan originalidad y buen gusto a cuanto interpretan.

Así, con orquestas semejantes, se rinde tributo al arte en general y especialmente a Almería.

Notas bursátiles

Paris 48'35
Londres 36'1
Berlín 2'94
Nueva York 7'33
Roma 00'00

Por telégrafo y teléfono

El señor Gil Robles, celebra una conferencia con el presidente del Parlamento, en cuya reunión trataron con respecto al mapa electoral de España

Gil Robles ha manifestado que ordena a sus secretarios redacten una querrela contra el Gobierno

EL JEFE DEL GOBIERNO CONTESTA A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL SEÑOR DE PABLO BLANCO

Madrid, (8 n.).—Interrogado el Sr. Portela por un periodista si conocía las declaraciones del ex ministro de la Gobernación, Sr. De Pablo Blanco, hizo las siguientes manifestaciones:

—En la Prensa las declaraciones que hacía dicho señor ex ministro en las cuales intercalaba algunos trozos fragmentarios de una circular mía, siendo ministro de la Gobernación.

Respecto a lo que declara atribuyéndome sobre la terminación del mandato de los Ayuntamientos elegidos el doce de Abril, esa circular a que hace referencia la dice con motivo de que algunos Juzgados quisieron incoar procesos a las comisiones gestoras que nombraron mis antecesoros. Y como esto era inadmisibles, pues los nombramientos corresponden a la administración, no podía intervenir en este asunto el poder judicial, porque sería invadir la esfera administrativa, quebrantando la máquina del Estado.

Yo dije que aquella circular era discutible solamente en lo que se refiere al derecho de reposición de los concejales de elección popular, especialmente en aquellos casos en que el mandato hubiese terminado.

Fué este un argumento sin otro alcance que pueda prestarse a interpretaciones.

De todas formas, esto debe servir de lección para quienes vengán detrás eviten el dejar documentos al alcance de cualquier pasante para darles publicidad fragmentaria y torcidamente.

EL MINISTRO DE TRABAJO REFUTA LAS AFIRMACIONES HECHAS POR EL SR. GIL ROBLES

En el departamento de Trabajo facilitarán a los periodistas una nota del señor Becerra en la que este refuta las afirmaciones del señor Gil Robles, acerca de su actuación política.

Dice el ministro de Trabajo que el fué dos veces director general de ferrocarriles por su condición de técnico y que se presentó como diputado independiente por Lu-go.

Posteriormente ingresó en el partido radical—añade la nota—y guardó respeto y admiración hacia el señor Lerroux por los relevantes servicios que prestó al país.

Rechaza en la nota el calificativo de transfuga que le otorga el señor Gil Robles y agrega, que nunca pretendió una cartera de ministro.

Finalmente, la rechacé cuando me la ofreció el señor Lerroux y si la acepté después—añade—fue por resolver el problema nacional.

Termina la nota del ministro del Trabajo tributando grandes elogios al señor Portela en el cual confía que logrará la pacificación del país.

CONFERENCIAS EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de Estado, señor Urzáiz recibió en su despacho a esta mañana al embajador de Francia y al ministro de Rumania, celebrando con ambos extensas conferencias.

LOS ATACOS COMETIDOS EN EL SEGUNDO BIENIO

Así como en la Bolsa se registran las cotizaciones de la moneda, en su relación con la política económica del país, el Gobierno dispone de otro organismo donde se lleva el balance de los ataques en relación con la vida social y la gobernación del Estado.

ha iniciado un rápido descenso en esta clase de delitos.

El señor Portela mostró a los periodistas un gráfico que corroboraba sus manifestaciones, diciendo que le satisfacía mucho la tendencia descendente de esta clase de atentados.

EL SEÑOR PORTELA DICE QUE EL NO DIJO QUERRIA METER EN CHIRONA A GIL ROBLES

El jefe del Gobierno, Sr. Portela en su entrevista de hoy con los representantes de la Prensa, hizo ciertas manifestaciones relacionadas con unas palabras que pronunció referentes a las actividades lingüísticas del señor Gil Robles.

Dijo el señor Portela que sus manifestaciones en torno a este asunto fueron interpretadas por algunos, al poner en sus labios la palabra de «meter en chirona» al señor Gil Robles.

—Esto—añadió—no refleja exactamente mi pensamiento, pues yo no empleo jamás esa palabra por no ser del léxico que en mis expresiones uso.

Yo quisiera expresar únicamente que quienes faltan a la Ley serán sancionados. Señalé la distinción entre los que ostentan la investidura de diputados y los que no la tienen para afirmar que cuando llega el momento de perder aquella, son iguales a cualquier ciudadano.

Yo en mis manifestaciones no he acentuado ninguna frase que pueda constituir agresión ni siquiera expresé sentimiento alguno poco amistoso hacia la personalidad del señor Gil Robles, pues lo considero como un hombre de orden, que sienta el principio de autoridad y de la Ley.

Por lo demás, yo no puedo hacerme solidario de las ingenuidades des que al correr de la pluma suelen emplear algunos informadores.

El jefe del Gobierno ha desmentido el rumor circulado de que hubiese dimitido el ministro de Agricultura

por el anterior Gobierno lo que evidenciaba que todos los ministros se hacía solidarios a dicha disposición.

Un periodista le dijo si era cierto el rumor circulado de haber dimitido el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal.

Respondió el señor Portela que desconocía el rumor y si mañana se iba a celebrar Consejo de ministros, era porque el Gobierno no se reunía desde el martes pasado. Añadió, que ya el señor Mendizábal había aclarado la información aparecida en la prensa.

Dió cuenta el señor Portela de haberse producido una colisión en tre obreros, resultando un muerto y dos heridos.

LA TARDE DEL PRESIDENTE

A las seis y veinte de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno, señor Portela.

Dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés y que no efectuó durante la tarde ninguna visita.

—Voy—añadió—a trabajar un rato y luego los recibiré para darles alguna noticia, si la hay.

Accesorios de todas clases para máquinas de coser. Representante máquinas ALFA. Eduardo Limones. Beloy, 2.— Teléfono 1240.—ALMERIA

LA REPOSICION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid, (12 n.).—Parece ser que se firme el propósito que anima al Gobierno, de reponer los Ayuntamientos que fueron elegidos el doce de abril del treinta y uno, pero no todos ellos, sino que se estudiará detenidamente cada caso y se resolverá en consecuencia.

LA REPOSICION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid, (12 n.).—Parece ser que se firme el propósito que anima al Gobierno, de reponer los Ayuntamientos que fueron elegidos el doce de abril del treinta y uno, pero no todos ellos, sino que se estudiará detenidamente cada caso y se resolverá en consecuencia.

LA REPOSICION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid, (12 n.).—Parece ser que se firme el propósito que anima al Gobierno, de reponer los Ayuntamientos que fueron elegidos el doce de abril del treinta y uno, pero no todos ellos, sino que se estudiará detenidamente cada caso y se resolverá en consecuencia.

LA REPOSICION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid, (12 n.).—Parece ser que se firme el propósito que anima al Gobierno, de reponer los Ayuntamientos que fueron elegidos el doce de abril del treinta y uno, pero no todos ellos, sino que se estudiará detenidamente cada caso y se resolverá en consecuencia.

LA REPOSICION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid, (12 n.).—Parece ser que se firme el propósito que anima al Gobierno, de reponer los Ayuntamientos que fueron elegidos el doce de abril del treinta y uno, pero no todos ellos, sino que se estudiará detenidamente cada caso y se resolverá en consecuencia.

LA REPOSICION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid, (12 n.).—Parece ser que se firme el propósito que anima al Gobierno, de reponer los Ayuntamientos que fueron elegidos el doce de abril del treinta y uno, pero no todos ellos, sino que se estudiará detenidamente cada caso y se resolverá en consecuencia.

LA REPOSICION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid, (12 n.).—Parece ser que se firme el propósito que anima al Gobierno, de reponer los Ayuntamientos que fueron elegidos el doce de abril del treinta y uno, pero no todos ellos, sino que se estudiará detenidamente cada caso y se resolverá en consecuencia.

LA REPOSICION DE LOS AYUNTAMIENTOS

AVISO

Se pone en conocimiento del público que han sido considerablemente rebajadas de precio, por inventario. 44 hornillas de gas, de alta calidad y de uno y dos hogares. Los precios oscilan entre 17,15 y 36,75 pesetas. FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LECRIN, S. A. Rueda López 8

El jefe del Gobierno se refería al suceso ocurrido en la calle de Modesto Lafuente, en ocasión de salir de unas obras Agapito Martín, su hermano Gregorio y otro individuo, cuyo nombre se desconoce, los cuales fueron tiroteados por unos desconocidos.

Rápidamente fueron trasladados a la Casa de Socorro, en donde falleció Agapito, quedando los otros gravemente heridos.

Solamente se sabe que estos tres obreros agredidos, pertenecen al partido socialista.

Terminó diciendo el señor Portela que iba a entrevistarse con el Presidente de la República.

UNA CARTA CONTESTANDO A LAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El redactor político de «La Epoca», señor Morales, ha dado a la publicidad una carta en la que afirma que el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, si pronunció las declaraciones publicadas en su periódico, el lunes pasado.

PARA QUE HABLE LARGO CABALLERO

Los diputados por Jaén, señores Bugada y Alvarez Angulo, visitaron al jefe del Gobierno solicitándole autorización para que en la Plaza de Toros de Linares, celebrara un mitin en el que hablaría Largo Caballero.

Fué denegada esta solicitud, pero se les autorizó para que celebren el acto en local cerrado y poderlo radiar en la Jasa del Pueblo.

¿LA CIERVA EN ACCION?

Se asegura en algunos centros políticos, que el señor La Cierva, de tan funesto recuerdo, va a iniciar sus actividades políticas, para cooperar en la salvación de España.

UNA NOTA DE UNION REPUBLICANA

En los pasillos del Congreso, se comentaba que un republicano facilitaría una nota, para reconocer su posición ante las elecciones venideras.

El secretario del partido, dijo que la nota existe pero aún no está firmada, y que sería dada a conocer, mañana.

UN BANQUETE A MARTINEZ DE VELASCO

Se ha celebrado un banquete, con el que los agrarios han obsequiado al señor Martínez de Velasco, el que pronunció un discurso diciendo que irán unidos a las elecciones, pero sin compromisos.

LA REPOSICION DE AYUNTAMIENTOS

Avila.—Cumpliendo órdenes superiores, el Gobernador ha cuspues to la reposición de los Ayuntamientos del 14 de abril, en número de 14.

NO LO PIENSE MAS... si necesita muebles, lámparas, etc., etc. Visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios extraordinarios

General Elgo, 2.—Almería (8)

bu, concentradas en el Ogaden, llegan a amenazar la mencionada línea de protección.

Puede ser que el combate de hoy sea únicamente un encuentro de avanzadas, ya que los italianos no se han instalado todavía definitivamente en el valle de Neni Chebell.

MAS TROPAS ITALIANAS AL AFRICA ORIENTAL

Nápoles.— Ha partido hoy para el Africa oriental un nuevo contingente integrado por 1.600 soldados y unos 30 oficiales.

EL COMUNICADO DE GUERRA

Roma.—El parte oficial facilitado hoy por el gobierno fascista, dice que la aviación ha bombardeado intensamente el frente, causando numerosas bajas a los etíopes.

EL CIERRE DE LA FACULTAD DE DERECHO

Paris.—Con motivo del cierre de la Facultad de Derecho decretado por el Gobierno, se han promovido grandes protestas.

El que no pudo ser ministro y el que dejó de serlo demasiado pronto

EL QUE NO PUDO SER MINISTRO Y EL QUE DEJO DE SERLO DEMASIADO PRONTO

Madrid (4 t.).—«La Libertad» ha publicado lo que sigue: «Para «A B C» todos los procedimientos son buenos con tal de combatir la República. Hasta el de reproducir palabras de individuos que, como Pérez Madrigal, sólo desprecio y desden pueden inspirar. O de señores como Gil Robles o Casanueva, a quienes llama «conspicuos republicanos», aunque nunca, en ningún momento, ocasión ni lugar, hayan declarado de una manera pública y solemne que abjuraban de sus antiguos fervores dinásticos.

Pero entre las palabras reproducidas por el órgano alfonsino figuran algunas que sólo indignación, asco y desprecio producen. Son las de Rey Mora y De Pablo Blanco. A Rey Mora, conocido diputado radical, le parece a Alfonso de Borbón un «ilustre expatriado», y empieza a añorarlo, quizá porque en la monarquía su insignificante caudillo no se hubiera visto tan al descubierto en «affaires» poco limpios como el «straperlo» y Ta-yá. De Pablo Blanco, buen señor desconocido, elevado a la gobernación del país por arte de birlibirloque, agradece su inmerecida exaltación arremetiendo con violencia contra el régimen y sus más altas representaciones.

Comprendemos perfectamente el despecho que al primero le produce no haber conseguido una cartera, cuando han sido ministros hombres como Rocha, Marraco o Jalón. Y la rabia que al segundo le ocasiona salir lanzado del ministerio de Agricultura, luego de ponerse en claro sus combinaciones y maniobras con el líder de Acción Popular. Pero no creemos que el

despecho pueda llevarse a ciertos límites. Porque palabras como las que ellos han pronunciado, y que «A B C» recoge con la máxima complacencia, no hieren al régimen con tal de que se lanzan. Pero, en cambio, nos muestran toda la mezquindad, toda la pequeñez de unos hombres que por casualidad llegaron a puestos que nunca merecieron desempeñar».

UN BALANCE DE SANGRE Y DOLOR

Se ha publicado en la prensa, lo siguiente: «He aquí sintetizado al balance del bienio radical-ecedista agrario-monárquico: Cinco mil muertos. Seis mil heridos. Treinta mil presos. Doscientas sentencias de muerte. Veinticuatro meses sin garantías constitucionales. Quince meses de ininterrumpida mordaza para la Prensa. Y todo esto ¿para qué? Para poder realizar el «straperlo».

Para fraguar el negocio Tayá. Para resucitar los jornales de hambre. Para hacer el indigno «affaire» de los trigos. Para desahuciar a millares de pobres colonos. Para regalar 50 millones de pesetas en bonos de Tesorería a las grandes Empresas.

Para votar el pago de 470 millones de pesetas a la aristocracia latifundista. Resultado: El hambre, la miseria, y el dolor son dueños y señores de España. Resumen: «¡Votad a las derechas!»

Bar FONTANITA CAFE EXPRES

Plaza Ramón y Cajal, núm. 1 TELEFONO 1-8-5-8

cretado la libertad de los detenidos gubernativos y que hoy no que daba ni uno solo en las cárceles.

PREPARANDO EL RECIBIMIENTO A UN AVIADOR

Sevilla.—El alcalde de la ciudad ha recibido una comunicación del Ministro de Estado en el cual le anuncia la próxima llegada del aviador cubano Méndez Peláez que el próximo día doce iniciará su vuelo Cuba-España.

Información del Extranjero

UNA PROTESTA DEL GOBIERNO EGIPCIO

El Cairo.—Después de recibida una comunicación del frente de batalla italo-etiope confirmando el bombardeo de una ambulancia de la Cruz Roja egipcia, el Gobierno ha enviado una enérgica protesta al Gobierno italiano.

Se cree que esto pueda tener consecuencias graves en la Sociedad de las Naciones.

ANTE UNAS ELECCIONES

La Habana.—Desde anoche están acuarteladas todas las fuerzas de policía de esta capital.

Esto se interpreta como una medida de prevision del Gobierno para impedir que se promuevan incidentes durante la celebración de las elecciones para designar al nuevo Presidente de la República.

Hasta la presente, el candidato que cuenta con más posibilidades para obtener el triunfo es don Miguel Mariano Gómez.

UNA AVION MILITAR JAPONES ATERRIZA EN TERRITORIO RUSO PARA SECUESTRAR A UN CIUDADANO SOVIETICO

Moscú.—Oficialmente se anuncia que ha aterrizado en territorio soviético un avión militar japonés con el propósito de secuestrar a un ciudadano soviético. Se ha producido un incidente a consecuencia del cual han resultado heridos los dos aviadores japoneses que tripulaban el aparato.

LOS ITALIANOS CONTINUAN RE TIRANDESO

Addis Abeba.— De varias noticias de fuente etiope se desprende que continúa la retirada de las tropas italianas en el frente Norte. Siempre, según las mencionadas noticias, los italianos incendian todos los pueblos que dejan atrás en su retirada.

En el curso de las operaciones, el avión del negus ha volado sobre las tropas etiope, que alineados en grupos de veinte hombres han asaltado las posiciones y trincheras italianas, quienes han contestado con un nutridísimo fuego de ametralladoras.

Se anuncia la toma de cinco trincheras italianas. Las fuerzas enemigas, al ver el ímpetu de las tropas etiope han abandonado las de más posiciones. En el campo de batalla, son numerosísimos los muertos abandonados.

LAS PERDIDAS DE UNA BATALLA

Addis Abeba.— Según informaciones de fuente oficial sobre el combate de Karaleh Karclie, las pérdidas italianas son un blanco y 30 indígenas. Las pérdidas etiope son mínimas.

La posición de Karanleh tiene una importancia extraordinaria. Desde que el general Graclani abandonó la marcha sobre Harrar para progresar en dirección de las provincias de Balle y Sidama, la situación cambió de una manera sensible. Es comprensible que la línea de las fortificaciones italianas que unen Ual Ual, Guerlogubi, Danane y Karanleh esté destinada a la protección de las comunicaciones italianas. Esta misma línea puede servir también de barrera para la acción contra Harrar si la resistencia de las tropas etiope detuviese la marcha de las tropas italianas hacia sus objetivos actuales. Indica, finalmente, que la resistencia etiope en el Suroeste costará a los italianos gran esfuerzo, ya que las tropas del ras Nasi-

CONSEJO DE GUERRA

Gerona.—Esta mañana se ha visto el Consejo de Guerra seguido contra el Comisario de policía de la Generalidad don José Puig Tejada y otros diez procesados que intervinieron en los sucesos de octubre.

Los señores Puig y Tejada y Martí, fueron condenados a reclusión perpetua. Los restantes procesados fueron condenados a penas que oscilan entre diez y quince años.

UNA CAUSA POR ABORDAJE

Sevilla.—En la audiencia se ha visto esta mañana la causa seguida contra Maximino Garcia, patron de un vapor que abordó el pasado año a unas gasolinera en la jurisdicción marítima de esta capital.

La vista quedó concluida para sentencia.

SE LEVANTA LA CLAUSURA DE VARIOS CENTROS POLITICOS

Zaragoza.—El gobernador civil ha dicho hoy a los periodistas que cumpliendo órdenes del Ministro de la Gobernación había ordenado cese la clausura que pesaba sobre diversos centros políticos y sociales de la provincia.

Agregó, que también se había de-

DR. JOSE RUBI

Médico internista de las Universidades y Hospitales de Habana, Panamá y Madrid. Por oposición, de la Beneficencia Municipal RAYOS X Consulta de 9 y media a 10 y media y de 3 a 5. Minero, 1

SUCESOS DE LA PROVINCIA

UN HOMBRE HERIDO EN RINA

Dalias.—En el lugar conocido por Fuente del Limón, rieron este mañana los vecinos Luciano Guerrero Quifenero, de treinta años de edad y Manuel Parrón Medina, de 28 años, ambos chóferes.

LE DESTROZAN LOS UTILES DE LA LABRANZA

Maria.—El vecino de la aldea de Topares Filiberto Serrano Serrano, de 36 años de edad, denunció a la Guardia civil que durante la pasada noche unos desconocidos habían penetrado en una finca de su propiedad, causándole destrozos en los útiles de labranza que tenía.

Sospecha de sus convecinos Juan Rodríguez María, de 22 años de edad y Domingo Rodríguez Sicilia, de 26 años, con los cuales discutió acaloradamente hace días.

UN MARIDO "CARINOSO"

Garrucha.—Los menores José y Manuel López Núñez, se presentaron esta mañana en el cuartel de guardia civil de este pueblo, denunciando que el padre de ambos llamado José López Soler, estaba maltratando a la madre Juana Núñez Haro.

La guardia civil se personó en el domicilio del matrimonio, sita en las Yeseras Altas de esta villa, encontrándose a Juana tendida sobre una cama y sin conocimiento.

Rápidamente se dió cuenta del hecho a las autoridades judiciales y al médico titular del pueblo, que se personó en el domicilio de Juana, apreciándole diversas heridas, que calificó de leves, salvo complicaciones.

Manifiesto la pobre mujer que su esposo la venía haciendo objeto de malos tratos con bastante asiduidad.

El marido, a quien se conoce en el pueblo por el "Cojo Pelotas", fué detenido y puesto a disposición de las autoridades judiciales.

NOTICIAS Y SUCCESOS

LA INDIA

Es la Droguería más barata y mejor surtida. Granada, I.-A. Almería.

CLASES PRACTICAS

Mecanografía al tacto en máquinas, «Royals», «Underwood», «Smith Premier», 6 Ptas. al mes. Taguerrara, Contabilidad, Cálculo Mercantil, Ortografía.

Clases nocturnas para empleados. Primeros de Mayo, 13. Pral.

HERIDAS CASUALES

En el Hospital provincial, han recibido asistencia facultativa las siguientes personas: Manuel Rodríguez Iborra, de 60 años, de una contusión con hematoma en la rodilla derecha. Pronóstico reservado.

—José Montes Verdegay, de 15 años, de herida contusa en la región parietal izquierda, de un centímetro de profundidad. Leve. Manifestaron ambos que se produjeron las heridas, al dar una caída.

SE COMPRA

plomo viejo para fundir razón en esta Administración.

INGIERE SOSA CAUSTICA

El niño de 3 años, José Fernández Cazorla, ha sido asistido en el Hospital Provincial, de quemaduras por haber ingerido sosa cáustica. Pronóstico reservado.

Después de asistido pasó a su domicilio.

Heraniados

El mejor aparato reductor JUAN CRIADO al lado de «La Campana»

UNA AGRESION

En la Casa de Socorro, ha recibido asistencia facultativa Miguel González Cuesta, de 30 años, de varias heridas incisivas en el cuello, antebrazo izquierdo y pecho,

de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Según manifiesta le fué producida las heridas que padece por un individuo que no conoce.

SE VENDE

un fichero propio para mercancías o documentos, con treinta cajones, muy barato.

Informarán: González Garbín, (antes Tallá), 12 A.

BICICLETA QUE APARECE

La guardia municipal, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia, una bicicleta que encontró abandonada en el Barrio de las Almadrillas.

Más tarde se ha presentado en este Centro, Ignacio París Cuenca, quien acreditó ser dueño de la bicicleta hallada, y que le fué sustituida ayer.

SE VENDE

plantel injerto de navajos, en buenas condiciones.

Razón: José Díaz Molina, Gádor.

SE VENDE

motocicleta B S A 3.50 C. V.—válvulas en cabeza—seminueva por la mitad de su precio.

CASA DE SOCORRO

Han recibido asistencia en este Centro Benéfico, las siguientes personas: Juan Ubeda Ledesma, de 30 años de edad, de una herida contusa, en la cara dorsal de la mano izquierda, de pronóstico leve.

Se la produjo al dar una caída.

—Francisco Rueda Gil de 72 años, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda. Leve.

También fué al dar una caída.

PERDIDA

se gratificará en esta Administración a quien entregue un pendiente de dos perlas perdido en el trayecto de la Avenida del 14 de Abril a la calle de San Juan pasando por el Parque.

AMA DE CRIA

primera con 24 años se ofrece para casa de los padres.

Razón en la Administración de este periódico.

Dr. José Esteban. Especialista en Enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. Del Hospital Provincial. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Paseo de San Luis, 6. Sinatorio y Avenida de la República, 61.

Dr. José de Velasco Angulo. Especialista en enfermedades de MATRIZ, UTERO, VAGINA Y PARTOS. Hospital Provincial. Consultas de 11 a 1 y de 5 a 9. Fernando Pérez, número 9. Teléfono, 1217.

Un niño desaparecido

El gobernador civil de la provincia ha enviado un telegrama al director general de Seguridad en el que le replica que las ordenes oportunas para que se averigüe el paradero del menor José Escamez Ruiz, de diez y siete años de edad, que hace días desapareció de su domicilio, en el pueblo de Terque, don de vivía con un tío suyo.

Se sospecha que el niño desaparecido se dirija a Sevilla.

ANTONIO LANGLE. Médico especialista en enfermedades de la piel, venereo y sífilis. Análisis de sangre y de orina. Consulta diaria: de 10 a 13 y de 3 a 5. Calle de Plácido Langle, 4.

Para la formación del alistamiento

Recibimos de la Delegación Marítima, el siguiente aviso, para su publicación:

«Debiendo dar comienzo las operaciones preliminares para la formación del Alistamiento del presente año se hace público que el día 16 del presente se fijará en el tablón de anuncios de esta Delegación Marítima relación, por orden de edad, de los inscriptos marítimos nacidos en el año 1917, re-

HEMORROIDES (Almorranas). Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros. Dr. FRANCISCO SORIANO. MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS. ALMERIA RICARDOS, 4. Teléfono 1670.

lación que estará expuesta hasta el 31 del presente mes.

El domingo 2 de Febrero a las nueve de la mañana se reunirá la Junta local de Alistamiento, para resolver las reclamaciones, debiendo asistir todos los inscriptos nacidos en el citado año de 1917, procediéndose a su clasificación, debiendo venir los inscriptos provistos de los certificados correspondientes que acrediten el haber ejercido industrias marítimas a flote.

Los inscriptos marítimos a que se hace referencia que no se presentasen en el citado acto incurrirán en la multa de 25 a 125 pesetas figurando, además, en cabeza de alistamientos.

AVISO

Habiendo sido sacada a concurso el usufructo de la Almadraba de nominada ANCON DE CABO DE GATA sita en las proximidades de San Miguel, se hace público, por el presente aviso, que el plano de la situación del pesquero, condiciones para poder concurrir a la subasta, modelo de proposición y demás datos que deseen conocer los interesados, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Delegación Marítima todos los días hábiles de diez a doce de la mañana.

Almería 10 de enero de 1936.—El Delegado Marítimo, José María Fernández de la Puente.

AYUNAMIENTO

LA SESION DEL LUNES

El próximo lunes celebrará sesión la Corporación municipal, para despachar los asuntos figurados en el orden del día, siguientes:

SOBRE LA MESA.—Diciamen del Letrado Asesor en la propuesta de permanencia en sus cargos de los empleados temporeros.

DE NUEVO DESPACHO.—Oficio del concejal señor Pérez Martín, presentando la dimisión de su cargo.

—Moción de la Alcaldía sobre adquisición de una instalación elevadora con destino al pozo del Alquízar.

—Oficio del Consejo de la Casa Consistorial sobre reposición del material y ensers para las elecciones.

—Idem, ídem sobre adquisición de ropa de luto para los macederos.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—Informes de las Comisiones de Régimen Interior, Ornato, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

Convocatoria

El Sindicato Autónomo de Ferrovianos Andaluces ha organizado para el día 12 un mitin de Unificación Ferroviaria, en la Casa del Pueblo, Carlos Marx, 10, a las 11 de la mañana en la que tomarán parte un delegado de Nuestro Comité en Málaga y otro del Sindicato Nacional Ferroviario.

Sirva la presente convocatoria para que el personal ferroviario acuda al Mitin donde se dará a conocer los trabajos realizados para la Unión del personal Ferroviario.—La Directiva.

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna. PULMON Y CORAZON. Plaza de San Sebastián, 3. Teléf. 1615. Consulta de 3 a 5.

Francisco de Burgos Romay

PRACTICANTE. Javier Sanz, 3 pral.

NOBRIZAS

Tomad «El Tesoro de las Madres». Aumenta y mejora la lactación. Venta en Farmacias.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición. Diatermia, corrientes galvánicas, farádica, galvano-farádica, etc. RAYOS X. CONSULTA: DE 2 a 4.

ROMÁN SIERRA FORNIES

MEDICO MILITAR RETIRADO. Diplomado en Tuberculosis pulmonar. Consulta de Medicina y Cirugía general: de 12 a 1 y de 3 a 5.

AL PUEBLO DE ALMERIA

País hospitalario, quizás el más simpático de cuantos en mi peregrinación profesional he tenido el gusto de conocer; quizás también el de mejores condiciones provistas por su riqueza natural y por el delicioso clima que se disfruta; quizás, según el juicio que he formado en los seis años que llevo gozando de las bondades que



Don Miguel Babiloni ex agente internacional de negocios, procurando por los intereses de la provincia le saluda con su primer manifiesto que se inserta

la naturaleza le prodigó y de la amabilidad y simpatías de sus habitantes; quizás, repito, el más abandonado de los Poderes públicos, porque jamás logró el apoyo del Estado, aunque es una región de la que me siento enamorado, y en la que había de encontrarse el verdadero Paraíso Terrenal, con un poco que se hiciera, cooperando con la naturaleza, para facilitarle que luciera su esplendor y rindiera sus remuneradores productos.

Pobre España, y sobre todo pobre y desgraciada provincia, que está condenada a no poder salir de su inercia y abandono, pues con la situación política tan inestable e insegura, aumenta constante y progresivamente su precaria e inexplicable situación.

Dada mi profesión de Agente de negocios y mis relaciones, tanto en España como en el extranjero, he pretendido varias veces incubar asuntos que llevan consigo la inmediata consecuencia de ser necesarias obras, pero obras de gran consideración, y aunque alguna vez he conseguido arrancar empresas financieras de verdadera importancia, he tropezado siempre con el invencible escollo de la inseguridad del capital y la dificultad, incluso me atrevo decir, la imposibilidad de llevar a la práctica los estudios hechos, por no haber ningún hombre que se interese y logre del Gobierno el amparo y garantías necesarios para base y determinación de colocación e inversión del Capital.

Es un hecho cierto, de todos conocido, que por esta región existen cauces subterráneos de verdadera importancia y que su alumbramiento, a más de resarcir cumplida y debidamente el capital invertido, convertiría esta provincia en un verdadero oasis, pues la tierra laborable, rica de por sí, con un clima ideal, que permite los más opuestos cultivos, queda siempre convertida en un erial, porque todo perece por la falta de agua. Pero hay más; esta sería la base o punto de partida para la explotación en sus múltiples aplicaciones, de la energía en sus distintas ramas, pero siempre hidráulica, y a partir del supuesto económico de que ella por sí, en su recorrido y sin perjuicio de su aprovechamiento en la fertilización de los campos, es la que nos daría esa energía de que tan falta está la provincia, aplicada a tracción, luz, molinos, máquinas perforadoras, cables, etcétera; en fin, para que enumerar los tantos y tan distintos aprovechamientos que todos conocéis.

Es un punto que parece inexplicable que aún no haya surgido el hombre que se interese, que mire, que se preocupe, que anhela sacar este país de ese tan deplorable olvido e indiferencia. Yo, pensando y meditando sobre este punto, creo, y no es mi ánimo ofender ni merecer a nadie, a todos y cada uno de los hijos de la provincia, y a todos los considero como hermanos, pues ya llevo seis años conviviendo y

compartiendo con ellos mis buenos y malos ratos, comiendo su pan, aspirando su aroma, y por tanto, me considero hijo de Almería; pues aunque español y del Levante, considero mi patria chica este rincón de Andalucía, donde se encuentra mi vivir y mi ilusión; donde he hallado a la torera mis hábitos de hombre cosmopolita, creo

tener mi madre Patria, y poder honrarla con el carácter de hijo de Almería.

Es por ello, como dejo dicho, que en mi ánimo de inculcar a nadie, es evidente el abandono en que nos encontramos; y como causa única, sólo creo culpable a la dichosa política que todo lo invade, que es la red donde quedan envueltas y aniquiladas todas las iniciativas particulares; donde el interés y el beneficio del Paísido, son siempre los lógicos ante los que hay que rendir culto y obviar y sacrificar todo lo que no sea medro del Partido.

Esta es, pues, la causa de que en mis desvelos y preocupaciones, llevo muchos días, que creo, que hace falta un hombre, que libre de todo compromiso, que mirando siempre adelante y sólo en bien de su provincia, logre disipar ese ambiente absorbente y paralizante, llegando a conseguir lo racional, lo justo, que el Estado reconozca y ampare a esta hija hasta hoy abandonada. Es preciso que ese hombre sea activo, sea diligente e infatigable, para que, coordinando todos los intereses, se de el caso, necesario e imprescindible, de que a la sombra del Poder público y con la garantía de las leyes, capitales que hoy se encuentran paralizados, puedan convertirse en el desarrollo y resolución de esos problemas, que tanto afectan a esta región, a fin de que pueda llegarse a la meta de todos ansiada, de que nuestros campos se rieguen, nuestras minas se trabajen, y se paguen como es debido los frutos de esta bendita tierra, los minerales tan ricos y variados que posee, y que pueda ser considerada como región ideal, que nada tenga que envidiar a los más renombrados países de turismo.

Procuramos todos como buenos hijos amar nuestros esfuerzos a fin de lograr encontrar el hombre, que libre de todo compromiso político, que teniendo y defendiendo los principios de la moral y el derecho, que siendo el primer cumplidor de las leyes, esté libre para poder exigir igual y recíproco cumplimiento. Si se encuentra, aquí estoy, para con todos mis esfuerzos, tener el honor de cooperar a esta reacción que liberte la provincia del yugo secular, que como vínculo del poder central la oprime. Si ese hombre aparece, estoy pronto a ponerme a su disposición con una voluntad de hierro, como hombre inflexible para todo lo que no sea beneficiar, amparar, y ¡qué digo!, hasta lograr conseguir la marcha de los asuntos que por su consecuencia harían desaparecer el paro obrero, harían valer nuestros ricos yacimientos, harían cotizar nuestros minerales en su justo valor, harían que nuestras vías de comunicación tuvieran su típico atractivo, para el turismo, haciendo por el relieve el valor y mérito intrínseco de nuestra querida Almería.

M. BABILONI

POR TELEFONO

Ha fallecido el famoso actor John Gilbert

Hollywood.—A los treinta y nueve años de edad, y a consecuencia de un ataque cardíaco, ha fallecido el conocido actor cinematográfico John Gilbert.

John Gilbert, que, como casi todos los grandes galanes del cinematógrafo, había tenido que sortear un número considerable de celadas amorosas que le tendían sus infinitas admiradoras, ha caído, y de muerte en la primera que le ha preparado su propio corazón.

Es inútil alcanzar destreza, y no era poca la lograda por Gilbert, en el gobierno de la rebelde viscera. De una manera o de otra nos ha de ganar la batalla. El gran actor, que en otros terrenos más poéticos consiguió tenerla a raya, ha sido vencido por ella en uno bien prosalico: en el de la enfermedad.

Había nacido John Gilbert, en Logan, Estado de Utah, el 10 de julio de 1895. Era hijo de la actriz norteamericana Ida Adair. Desde muy niño mostró gran afición al

teatro y actuó en representaciones familiares y de aficionados. Entre artistas y bastidores pasó su infancia. A los diez y seis años ingresó en la Academia militar; pero para atender a su subsistencia tuvo que abandonar sus estudios y colocarse en una casa de San Francisco de California.

En 1915 fué director de escena de una compañía de verso que actuaba en los Angeles, y el ambiente de esta capital americana despertó en él el amor al arte mudo. Con grandes dificultades logró Gilbert trabajar en una película como comparsa, y poco a poco reveló su talento artístico en papeles de escasa importancia, pero que le hicieron destacarse y ser designado para trabajar con Mary Pickford en «El corazón de las montañas». En 1921 dirigió algunas películas que no lograron llamar la atención del público, hasta que ingresó en la Compañía Fox, y poco después en la Metro. Su primer triunfo lo obtuvo en «Su hora», de Elinor Glyn, al que siguió «El snob», «La esposa del centáuro», «La vida alegre» y «El gran desfile», obra que le hizo famoso y le elevó al rango de primer actor de la cinematografía americana.

A esta famosa cinta siguieron «La bohemia», «Bardelays el Magnífico» y «Doce millas mar adentro».

que confirmaron sus dotes excepcionales de actor de la pantalla.

Sin amañarse, Gilbert produjo luego otras importantes películas, hasta que en «El demonio y la carne», con Greta Garbo, vuelve a presentarse en la pantalla como un notable actor dramático y proporciona a la editora yanqui uno de los más resonantes triunfos de la temporada. En esa película, Greta y Gilbert conquistaron en los Estados Unidos los primeros puestos del arte mudo.

En la película de ambiente ruso «Los cosacos» Gilbert realizó una labor meritísima, que fué elogiada unánimemente.

De todas las producciones cinematográficas hechas por John Gilbert, «El demonio y la carne» y «El gran desfile», fueron sus mayores aciertos, y aunque no fué actor de ritmo y mímica absolutamente cinematográficos, sí llegó a contar entre los primeros valores de la pantalla norteamericana.

ACADEMIA ESPAÑOLA

Premio «Piquer»

En la «Gaceta de Madrid» del día 5 del mes actual ha sido anunciado el premio «Piquer», consistente en 1.600 pesetas, que se otorgará a la mejor obra dramática estrenada en algunos de los teatros de España durante el año 1935, compuesta en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suculente, a juicio de la Academia, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los aspirantes al premio lo soliciten de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de la obra con que concurren.

También podrán hacer la petición los individuos de número de esta Academia o cualquier otra persona, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Las obras, con las oportunas solicitudes, se recibirán en la Secretaría de la Corporación hasta las diez de la noche del día 4 del próximo mes de febrero.

Quedan excluidos de este certamen los individuos de número y los correspondientes a la Academia Española. Enero de 1935.

Sastre. FHECA. HAVANA. De la asamblea ultimamente celebrada por la Asociación de Inspectores de primera Enseñanza.

Se han tomado los siguientes acuerdos: De carácter económico: Primero. Que se restablezca la equiparación del Escalafón de Inspectores, en categorías y proporcionalidad, con el del profesorado de Escuelas Normales e Institutos Nacionales de segunda enseñanza, formulándose, al efecto la siguiente plantilla:

Table with 3 columns: Position, Pts., Total. 1 Inspector a 18.000 pts. 18.000, 2 Inspectores a 16.000 pts. 32.000, 6 Inspectores a 14.000 pts. 84.000, 24 Inspectores a 12.000 pts. 288.000, 32 Inspectores a 11.000 pts. 352.000, 42 Inspectores a 10.000 pts. 420.000, 50 Inspectores a 9.000 pts. 450.000, 60 Inspectores a 8.000 pts. 480.000, 62 Inspectores a 7.000 pts. 342.000, 57 Inspectores a 6.000 pts. 342.000, 41 Inspectores a 6.000 pts. 245.000.

377 Total de la plantilla 3.105.000 Sueldo medio: 8.236 pesetas.

Segunda. Que si se mantiene la política de restricciones orientada a la reducción de plantillas, no se aplique al Cuerpo de Inspectores mayor tipo de amortización que el normalmente establecido para otros Cuerpos, en atención a las razones contenidas en nota que se entregó a los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministros de Instrucción Pública y publicada en nuestra circular número 10 de 20 de octubre de 1935.

Tercera. Por lo que se refiere a dietas de visita se acuerda: a) Que el Cuerpo de Inspectores de Primera enseñanza sea incluido en los preceptos generales del decreto de junio de 1924, es decir, que cada uno perciba dietas con arreglo a su categoría escalafonal.

b) En su defecto, que se asigne a todos los Inspectores por igual la dieta de 22,50 pesetas.

De carácter pedagógico

Primero. Que se estimule y fomente desde el Ministerio el cumplimiento de los preceptos del decreto orgánico del 2 de diciembre de 1932, que permite a cada Inspector tener dentro de su zona una Escuela sometida a su más inmediata dirección, en la que, como experiencia y ejemplo, se reflejen acabadamente las características de la actividad escolar que cada Inspector, dentro de las normas generales fijadas por el Ministerio y por la respectiva Junta de Inspectores, pida a las Escuelas de su zona.

Segundo. Que se establezca oficialmente la necesidad y la importancia de que por el Ministerio se celebre anualmente una Conferencia de Inspectores en la que el Cuerpo reciba de las autoridades pedagógicas superiores las inspiraciones e interpretaciones referentes a los ideales y normas reguladoras de la actividad de la Escuela nacional y, al propio tiempo, traslade a esas autoridades los resultados de su experiencia en el conocimiento directo de la realidad popular y escolar.

Tercero. Que por el Ministerio con la colaboración de las asociaciones profesionales y el personal técnico de Primera enseñanza, se organice un Congreso Pedagógico nacional que ayude a fijar inicialmente el plan de una política pedagógica, sistematizada y continuada en torno a la Escuela nacional y al servicio de los ideales de la educación nacional.

Cuarto. Que por el ministerio, y con la consiguiente repercusión en el Presupuesto del mismo, se conceda una atención especial y preferente a los problemas de la Escuela rural en el sentido de orientarla hacia las realidades y necesidades de la vida campesina y de facilitar al Magisterio rural la preparación y los estímulos necesarios para el mejor desempeño de la función.

Por telegráfo

Es posible que en la Conferencia Naval se prescindirá del Japon

Londres.—Esta noche se ha evidenciado la posibilidad de que se plantee en breve una situación sin salida en la Conferencia Naval de Londres.

Los delegados ingleses y japoneses han celebrado esta tarde una conferencia en el ministerio de Relaciones Exteriores, que ha durado noventa minutos. Se ha sabido que los japoneses han insistido en que su petición de igualdad de tonelaje debe discutirse antes de ninguna otra proposición.

El enviado especial norteamericano, Mr. Norman Davis, y el ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Anthony Eden, conferenciaron privadamente en las primeras horas de la tarde. Se cree que discutieron la posibilidad de que pudiera continuar la Conferencia sin la delegación japonesa.

La próxima reunión de la Conferencia se ha aplazado hasta el próximo lunes, día en que es posible se manifiesten las posiciones que pudieran determinar la suerte de la Conferencia.

Luis Navarro Jiménez

Practicante por oposición de la Beneficencia provincial. Regocijos, 29. ALMERIA. Teléfono 1804.

ESPECTACULOS

SALON HESPERIA

Programa para hoy: A las 6,30 y a las 10.—«Noticia» Fox Movietone número 7/52, y «Gólgota», la maravilla espectacular de 1935, hablada en español.

TEATRO CERVANTES

Cine sonoro. Programa para hoy: A las 6,30 y a las 10.—«Los niños en el zapato», y «El Refugio», hablada en español, por Robert Montgomery y Maureen O'Sullivan.

Dr. A. FORNILES ULIBARRI

OCULISTA. Consulta de 11 a 1.—Tte. 1337. Avenida de la República, 51.

lea y propague LUCHA

A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA

En 24 horas entregamos los encargos que se nos hagan, para el padrón de habitantes y de viviendas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.



DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Hemeroteca Municipal
Apartado 12.155

MADRID

Los Jueces se estremecieron cuando la Encantadora Joven Española se adelantó bajo la luz de los proyectores

La agraciada explica cuán sencillo es el secreto de Belleza de que se valió para obtener un título que vale 3.500.000 pesetas



Miss ALICIA NAVARRO
Ganó un título que vale 3.500.000 pesetas

A los 21 años de edad una joven española fué elegida Reina de Belleza de Europa, en competencia con las más encantadoras muchachas de casi todas las naciones de Europa. El título representa un valor de 3.500.000 pesetas. Los editores de películas cinematográficas la asediaron, ofreciéndole contratos de considerable importancia. Acaudalados pretendientes han solicitado su mano. Miss Europa dijo, en una entrevista: "Me fié por completo en los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, durante los penosos días en que comparecí ante el público y durante las cuatro horas de juicio crítico del concurso final. En tan difíciles circunstancias, en el salón sumamente caldeado y rebosante de gente, me di cuenta de que los Polvos Tokalon conservan el cutis completamente exento de brillo. Estoy segura de que mi éxito, es debido, en gran parte, al uso de los Polvos Tokalon, pero no creo que la competencia haya sido desleal. Sé que todas las triunfadoras de los Concursos internacionales de Belleza celebrados en estos últimos años se fiaron a los Polvos Tokalon. Aconsejo el uso de dichos polvos a todas las mujeres a quienes causa envidia una tez maravillosa y fascinadora, pero de apariencia natural".

Los Polvos Tokalon contienen un nuevo y maravilloso ingrediente denominado "Espuma Doble", mezclado con ellos por patente de invención. Con este medio, los Polvos permanecen adheridos cuatro veces más tiempo que los demás polvos, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor producido por el baile. No hay que temer ya más ni el brillo de la nariz, ni la apariencia grasienta de la piel. Los Polvos Tokalon le garantizan preservarle de dichos inconvenientes; si no se devuelve el dinero. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

la táctica que desarrolló en sus magistrales artículos de "La Libertad", de Madrid, y de "El Liberal", de Bilbao, y Amador Fernández, ¿qué hizo en tanto tiempo por Asturias? Recogió datos para un folleto, puso en marcha la querrela por incendio del edificio donde se escribía, imprimió y tiraba "El Avance", trabajó porque reanudara su publicación ese periódico y visitó a los camaradas presos. De Asturias pasó a Santander y de la capital montañesa fué a Santofía con el fin de saludar a los amigos que tiene en el Dueso. Bajó a Burgos, estuvo en el penal y vino a Madrid, donde usó doce días, y volvió a ver a su compañero de viaje Indalecio Prieto, cuya muy notable crítica de la Memoria de la Comisión Ejecutiva he leído en "El Liberal", de Bilbao. (La emitió por escrito aún estando presente en la sesión).

Ya se ocupó del viaje de Prieto el ex jабal de las Consultas señor Pérez Madrigal y ahora, después de las revelaciones hechas en el gran periódico de Bilbao, utilizarán como tópicos los contrarrevolucionarios para su propaganda electoral los episodios de la expedición de Indalecio Prieto y Amador Fernández por tierras de España.

Roberto CASTROVIDO

Sastrería Herrada

EXTENSIVO SURTIDO
EN GENEROS PARA LA
ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y
Avenida de la República, 11
ALMERIA

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES
CON GRAN CONFORT
A PRECIOS MUY
ECONOMICOS
Razón:
EN ESTA ADMINISTRACION

ea V. Lucha

MARUXA
FIBRA ANCHO
ACANALADA
SUAVE COMO UNA PLUMA
DURACION PARA
VEINTE AFEITADOS
NO IRRITA Y SIRVE
PARA TODAS LAS BARBAS
Precio 4 pts.
el paquete de diez hojas

NOTAS MUNICIPALES

REBAJA EN EL PADRON

En la Secretaría del Ayuntamiento, ha presentado un escrito don Gabriel Gómez Abad, en el cual participa la venta de una parte del solar de su propiedad, que posee en la calle del Conde de Villamon te, para los efectos del padrón de dicho arbitrio, en el año actual.

DEVOLUCION DE FIANZA

Don Pedro Valverde Muñoz, como apoderado de "Pavimentos Asfálticos S.A.", solicita del Excmo. Ayuntamiento, le sea devuelta las 20.000 pesetas, que en el 12 de febrero de 1926, puso respondiendo a una fianza.

Audiencia y Juzgados

PARA SENTENCIA

Esta mañana, se ha celebrado en la Sala primera, la causa que se le seguía a Fernando Fornovi, por el delito de estafa, quedando conclusa para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 21 del año 1934, del Juzgado de San Sebastián, seguida contra Manuel Ramón García y Felipe Alcántara Oña, por el delito de lesiones.
Abogado.— Señores Fernández Orts y García del Pino.

Procuradores.—Sres. Fernández Campos y Márquez.
Sala segunda.— No hay señalamientos.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.— Encarnación López López, Manuel Bretos García, Dolores Sánchez Vizcaino y Juan Moya Alonso.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.— Isabel Padilla Sánchez y María Escamez Mayor.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer

15

Números premiados durante el mes de Enero

Día	Núm.
1	173
2	197
3	67
4	83
5	116
6	4
7	135
8	7
9	58

Comidas a niños, 563.
Comidas a adultos, 1.222.

El Café

mejor tostado se vende en
LA EQUITATIVA

Jose Soriano Maciá

Enfermedades de los ojos
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
GENERAL RIEGO, 7

A LOS HERNIADOS EL CONOCIDO ORTOPEDICO "HERNIUS" EN ALMERIA

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce HERNIUS gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en ALMERIA el domingo día 12 de Enero en el Hotel Continental de 9 mañana a 6 tarde solamente.

Casa Central, Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rambla Cataluña, 34 BARCELONA

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS — ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7

Consulta de 3 a 6

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDECINA INTERNA
DIPLOMADO EN TOBERMOLOGIA
RAYOS X
Consulta de 5 a 5 30 Tarde, 6

MUY INTERESANTE

Certificado

El vino es la más sana y la más higiénica de las bebidas

PASTEUR

Oficina Internacional del Vino.—PARIS

LOS SEÑORES PROFESORES:

LOEFLER, de la Facultad de Medicina de París
VIRET, de la Facultad de Medicina de Montpellier;
DECREF, de la Academia de Medicina de Madrid
Después de serios estudios han dictaminado que, un litro de vino, además de sus condiciones como bebida higiénica y estimulante, equivale como nutrición a
90 centilitros de leche
370 gramos de pan
585 gramos de buena carne sin hueso
5 huevos
El alcoholismo se evita bebiendo buenos vinos,

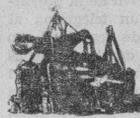
Dr. BERTILLON

Estos tipos de vinos los encontraréis, pagando por ellos su verdadero precio en las BODEGAS DE CARMELO BRINON, General Riego, 58; JUAN TONDA, Plaza del Dr. Ferránz, 7, y el Bar-Restaurant "EL MONTAÑES", Concepción Arenal, 3.

APROVECHAR LA OPORTUNIDAD DE COMPRAR BARATO



Zapatillas de paño con piso de cuero y de goma, muy buenas y muy baratas, en la alpargatera de BRAVO
las mejores alpargatas las de BRAVO
Calle de Granada, núm. 49



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería
Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores "María R", "Ramón Alonso R", "Roberto R", "Ricardo R", "Manelina R" y "Manuela C. de R".
Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Agentes en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Mariana, número 5.



SERVICIO DE CANARIAS
Servidos por los magníficos buques «ISLA DE GRAN CANARIA»

«ISLA DE TENERIFE»
Salidas de ALMERIA, para los puertos de Gran CANARIAS, con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz, el lunes 19 del corriente.

SERVICIO DE AFRICA
Servidos por los magníficos vapores «CAPITAN SEGARRA»

«VICENTE LA RODA»
Salida de ALMERIA PARA MELILLA, los domingos a las 20 h. Idem de CEUTA para ALMERIA, los viernes.

Idem de MELILLA para ALMERIA, los sábados a las 17 h. Llegada a ALMERIA de MELILLA, los domingos a las 3 h.

SERVICIO COMERCIAL
Salida de ALMERIA para ORAN, todos los domingos, con escala en Melilla.

NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje.
OTRA: Por el servicio Comercial, se admite también carga y pasaje para los puertos de ALICANTE y BARCELONA.

Agentes-Delegados en Almería:
HIJO DE RICARDO JIMENEZ
S. en C.

La Casa Montes

ofrece en la presente temporada sus especias, ajonjolí y pimentón extremos de alta calidad a precios económicos.
Mariana, 1. Teléfono 1678
ALMERIA

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA
DE VENTA EN
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
de San Bartolomé, Barajas, Dolores de Calvo, de Madrid

SOLICITE PROSPECTOS!

J. Cobos Ruiz - Montilla

Grandes bodegas de vinos finos

Especialidad FINO LOS MANUELES

Establecimientos donde se venden en Almería esta especialidad:

- Restaurant LA CAMPANA Plaza del Carmen
- EL MONTAÑES, Calle Concepción Arenal.
- Restaurant PUERTA REAL, Calle Marín.
- EL COMERCIAL, 1.º de Mayo.
- VENTA ERITANA, Carretera de Málaga.
- Bar CIPRIANO, Avenida de la República.
- MEXICO
- ORO DEL RHIN
- VIENA
- LA MADRILEÑA
- FONANTANA, Plaza de Ramón y Cajal.
- SOL
- Bar IMPERIAL, Plaza Ramón y Cajal.
- ROYAL, Aguilar de Campoo.
- EL PARRALILLO, Primero de Mayo.
- LOS BANCARES
- LA MACARENA, General Riego.
- BARRANQUETE, Plaza G.º Hernández.
- LOS MANUELES, Plaza de Canalejas.
- CASA NUNEZ, Calle de Castelar.
- Repostería, CASINO DE ALMERIA.
- CIRCULO MERCANTIL.
- CLUB TAURINO
- Confitería EL CAÑON, Avenida de la República.
- Salchichería EXTREMEÑA, Ave. República.

Representante: Juan Gutiérrez López, Ana Franco, 6

Por unos días Panderetas de sardinas en escabeche y aceite a 1'20 y 1'25

La Casa de las Conservas

Mariana, 1 - Teléfono -- 1678